Laura Andrea Navarro Oviedo.
A B O G A D O T I T U L A D O.
Esp. Derecho Penal y Criminología

Barranquilla, 03 de septiembre de 2024

CDC N°. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A:

LAURA ANDREA NAVARRO OVIEDO
C.C. 1.140.853.604 de Barranquilla

La suma de:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($4.500.000.00)

Por concepto de:

Pago del Contrato **No. CD-59-2024-3539,** cuyo objeto es*: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL",* suscrito el día 27 de mayo de 2024.

Cuenta de cobro correspondiente a un Tercer pago del periodo comprendido del 27 de julio al 26 de agosto de 2024.

Favor consignar los dineros en la Cuenta de Ahorros No**. 76763272822** del **Banco BANCOLOMBIA**

Laura Navarro Oviedo

LAURA ANDREA NAVARRO OVIEDO.
C.C.: 1.140.853.604 de Barranquilla – Atlántico.
Cell: 300-2227233
CONTRATISTA.